



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 16 DE DICIEMBRE DE 1998

**SEÑORA
TESORERA GENERAL DE LA PROVINCIA
C.P.N. ELIDA B. MONTALVAN DE MAYULI
SU DESPACHO.**

CIRCULAR C. G. N° 11-98

Como consecuencia del cierre del ejercicio financiero 1.998, y teniendo en cuenta que:

- El Artículo 77° inciso g) de la Ley N° 4938, que establece y regula “la Administración Financiera, las Contrataciones, la Administración de los Bienes y los Sistemas de Control del Sector Público Provincial”, define la competencia de la CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA para preparar la Cuenta de Inversión contemplada en el Artículo 110° inciso 3) y Artículo 149° inciso 6) de la Constitución Provincial.
- El Artículo 79° de la Ley N° 4938, establece que la CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA, deberá confeccionar la Cuenta de Inversión y remitirla, por conducto del Ministerio de Hacienda y Finanzas, al Tribunal de Cuentas de la Provincia, antes del 30 de Abril del año siguiente al cierre de cada ejercicio.
- El Artículo 80° inciso b) de la Ley N° 4938, dispone que **la Cuenta de Inversión del ejercicio fenecido deberá contener los estados que muestren la Situación del Tesoro de las Jurisdicciones y Entidades, y la deuda del mismo.**

La TESORERIA GENERAL DE LA PROVINCIA, deberá presentar en CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA, **hasta el 31 de Enero de 1.999**, la siguiente información:

1.- Movimiento de Fondos y Valores

La información deberá presentarse en un Estado de Situación cuya estructura se indica en el modelo que se acompaña a la presente; debiendo especificarse:

- a) Saldo al inicio del ejercicio 1.998, con detalle de las Disponibilidades en Caja y/o en Bancos.



b) Recursos percibidos durante el ejercicio financiero 1.998, clasificados en: Ingresos Corrientes, Ingresos de Capital, Fuentes Financieras y por Fuentes de Financiamiento; de conformidad a la clasificación de los Recursos Públicos establecida en el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Provincial.

En tal sentido, **el Anexo II del Movimiento de Fondos y Valores del ejercicio 1.998 "Composición de los Ingresos del ejercicio 1.998", deberá confeccionarse por fuente de financiamiento y, posteriormente, se consolidará toda la información.**

c) Gastos realizados durante el ejercicio 1.998, detallando las órdenes de pago abonadas en dicho ejercicio, clasificadas en Gastos Corrientes, Gastos de Capital, Aplicaciones Financieras y por Fuente de Financiamiento, de acuerdo a la clasificación de los Gastos Públicos definida en el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Provincial.

Sobre el particular, **el Anexo III del Movimiento de Fondos y Valores del ejercicio 1.998 "Composición de los Egresos del ejercicio 1.998", deberá elaborarse por fuente de financiamiento, como así también, en forma consolidada.**

d) Saldo al 31 de Diciembre de 1.998 y su correspondiente composición.

2.- Situación del Tesoro

El estado de Situación del Tesoro, que deberá indicar los valores Activos y Pasivos al 31-12-98, se elaborará conforme al modelo adjunto.

3.- Ordenes de Pago de erogaciones constituidas en Residuos Pasivos

Respecto de las Ordenes de Pago de erogaciones constituidas en Residuos Pasivos, emitidas durante el ejercicio 1.998, se informará sobre lo siguiente:

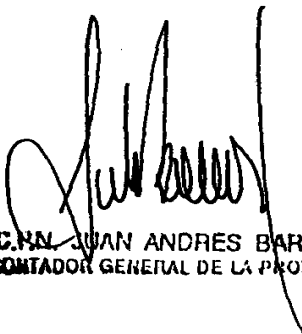
a) Liquidación e inclusión en Orden de Pago de las Erogaciones constituidas en Residuos Pasivos.

b) Pagos realizados en el ejercicio financiero 1.998.

Dicha información deberá ser clasificada en Gastos Corrientes, Gastos de Capital, Aplicaciones Financieras y por Fuente de Financiamiento; de acuerdo a la clasificación de los Gastos Públicos definida en el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Provincial.

Atentamente.-




C.N.L. JUAN ANDRES BARRIOS
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA



MOVIMIENTO DE FONDOS Y VALORES

EJERCICIO 1.998

SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO (Anexo I).....\$

MAS:

INGRESOS DEL EJERCICIO (Anexo II):.....\$ _____

SUBTOTAL.....\$

MENOS:

GASTOS DEL EJERCICIO (Anexo III):.....\$

SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO (Anexo IV):.....\$ _____

SELLO OFICIAL

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE

**ANEXO I****COMPOSICION DEL SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 1.998**

CONCEPTO	PARCIALES	TOTALES
<u>TESORO PROVINCIAL</u>		
- Caja		
- Bancos		
Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°		
Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°		
Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°		
<u>RECURSOS PROPIOS</u>		
- Caja		
- Bancos		
Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°		
Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°		
<u>RECURSOS DE ORIGEN PROVINCIAL CON AFECTACION ESPECIFICA</u>		
- Caja		
- Bancos		
Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°		
Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°		
Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°		
<u>RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL CON AFECTACION ESPECIFICA</u>		
- Caja		
- Bancos		
Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°		
Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°		
Denominación: Cta. Cte. Banco de la Nación Argentina N°		



CONCEPTO	PARCIALES	TOTALES
<p><u>TRANSFERENCIAS INTERNAS</u></p> <p>-Caja -Bancos Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</p> <p><u>CREDITO INTERNO</u></p> <p>-Caja -Bancos Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</p> <p>Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</p> <p><u>TRANSFERENCIAS EXTERNAS</u></p> <p>-Caja -Bancos Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</p> <p>Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</p> <p><u>CREDITO EXTERNO</u></p> <p>-Caja -Bancos Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</p> <p>Denominación: Cta. Cte. Banco de la Nación Argentina N°</p> <p><u>DEPOSITOS DE GARANTÍAS</u></p> <p>-Caja -Bancos Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</p> <p>Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</p>		



CONCEPTO	PARCIALES	TOTALES
<u>FONDOS DE TERCEROS</u> - Caja - Bancos <i>Denominación:</i> <i>Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</i> <i>Denominación:</i> <i>Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</i>		
TOTAL.....		

SELLO OFICIAL

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE

**ANEXO II****COMPOSICION DE LOS INGRESOS DEL EJERCICIO 1.998**

CONCEPTO	IMPORTE
<u>INGRESOS CORRIENTES</u>	
<u>Tributarios</u>	
<u>De Origen Provincial</u>	
- Ingresos Brutos	
- Inmobiliario	
- Sellos	
- Automotores	
- Otros Recursos Tributarios	
<u>De Origen Nacional</u>	
- Distribución Secundaria-Ley N° 23548 y Modif.	
- Coparticipación Federal de Impuestos Ley N° 23548.	
- Impuesto a los Activos-Ley N° 23906	
- Impuesto a las Ganancias-Obras Infraestruc.B.Social	
- Exc.10% s/tope asignado a Bs. As. Ley N° 24621	
- Suma Fija Financiada con la Copart. Federal - Ley N° 24621	
- Suma Fija Ganancias- Ley N° 24699	
- Bienes Personales distribuidos s/Ley N° 23548- Ley N° 24699	
- Régimen Simplificado p/Peq. Contribuyentes-Ley N° 24977	
- Otros no Especificados	
- Fondo Infraestructura-Leyes N° 23966 y N° 24699	
- Vialidad Provincial - Impuestos a los Combustibles Ley N° 2366	
- F.E.D.E.I.- Impuesto a los Combustibles	
- F.E.D.E.I. - Impuesto a la Energía Eléctrica Ley N° 24065	
- FO.NA.VI. Ley N° 24464	
- Ley N° 24049-Transferencia Servicios Educación	
- Ley N° 24049-POSOCO-PROSONU	
- Fondo Compensador Desequilibrios Fiscales	
- Fondo Educativo Ley N° 23906	
- Fondo Infraestructura Social - Ley N° 24073	
- Ingresos a Imputar	
- Remanentes de Ejercicios Anteriores	
<u>Contribuciones a la Seguridad Social.</u>	
- Aportes y Retenc. que Perciben Org. de Prev. y Asist. Soc.	
<u>No Tributarios (Excepto (a) y (b))</u>	
- Recursos No Tributarios	
- Regalías Mineras	
-Otras Regalías	
<u>Venta de Bienes y Servicios de la Adm. Pública (a)</u>	
<u>Ingresos de Operación.</u>	
- Actividades de Prod.Emp.Públicas	
<u>Rentas de la Propiedad (b)</u>	
- Recursos No Tribut. Provenientes de Int.Cobrados	
<u>Transferencias Corrientes (De Org.no Consol.Presup.)</u>	
<u>INGRESOS DE CAPITAL</u>	
<u>Recursos Propios de Capital.</u>	
-Venta de Activo Fijo	
<u>Transferencias de Capital</u>	
- Aportes No Reinteg.P/Financ.Erog, de Capital	
<u>Disminución de la Inversión Financiera.</u>	
(Generados por Org. que integran la Adm. Pcial.)	
- Venta de Acciones	
- Venta de Participaciones de Capital	
- Recupero de Préstamos	



CONCEPTO	IMPORTES
<p><u>FUENTES FINANCIERAS</u></p> <p><u>Disminución de la Inversión Financiera.</u> - Venta de Títulos y Valores - Disminución de Otros Activos Financieros</p> <p><u>Endeudamiento Público e Incrém.de Otros Pasivos.</u> - Aportes Reintegrables - Uso del Crédito - Otros</p> <p><u>CUENTAS ESPECIALES</u></p> <p><u>DEPOSITOS DE GARANTIAS</u></p> <p><u>FONDOS DE TERCEROS</u></p>	
TOTAL.....	

SELLO OFICIAL

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE

**ANEXO III****COMPOSICION DE LOS EGRESOS DEL EJERCICIO 1.998**

CONCEPTO	PARCIALES	TOTALES
<u>GASTOS CORRIENTES</u>		
- PERSONAL		
- BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES		
- INTERESES DE LA DEUDA		
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
<u>GASTOS DE CAPITAL</u>		
- BIENES DE CAPITAL		
- TRABAJOS PUBLICOS		
- BIENES PREEXISTENTES		
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
- INVERSION FINANCIERA		
<u>APLICACIONES FINANCIERAS</u>		
- INVERSION FINANCIERA		
- AMORTIZACION DE LA DEUDA Y		
- DISMINUCION DE OROS PASIVOS		
- DISMINUCION DEL PATRIMONIO		
<u>GASTOS FIGURATIVOS</u>		
- GASTOS FIGURATIVOS PARA TRANSACCIONES CORRIENTES		
- GASTOS FIGURATIVOS PARA TRANSACCIONES DE CAPITAL		
- GASTOS FIGURATIVOS PARA APLICACIONES FINANCIERAS		
<u>CUENTAS ESPECIALES</u>		
- CONCEPTO		
- CONCEPTO		
<u>FONDOS DE TERCEROS</u>		
<u>DEPOSITOS DE GARANTIAS</u>		

SELLO OFICIAL

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE



ANEXO IV

COMPOSICION DEL SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 1.998

CONCEPTO	PARCIALES	TOTALES
<u>TESORO PROVINCIAL</u>		
- Caja		
- Bancos		
<i>Denominación:</i> <i>Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</i>		
<i>Denominación:</i> <i>Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</i>		
<i>Denominación:</i> <i>Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</i>		
<u>RECURSOS PROPIOS</u>		
- Caja		
- Bancos		
<i>Denominación:</i> <i>Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</i>		
<i>Denominación:</i> <i>Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</i>		
<u>RECURSOS DE ORIGEN PROVINCIAL CON AFECTACION ESPECIFICA</u>		
- Caja		
- Bancos		
<i>Denominación:</i> <i>Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</i>		
<i>Denominación:</i> <i>Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</i>		
<i>Denominación:</i> <i>Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</i>		
<u>RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL CON AFECTACION ESPECIFICA</u>		
- Caja		
- Bancos		
<i>Denominación:</i> <i>Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</i>		
<i>Denominación:</i> <i>Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</i>		
<i>Denominación:</i> <i>Cta. Cte. Banco de la Nación Argentina N°</i>		



CONCEPTO	PARCIALES	TOTALES
<p><u>TRANSFERENCIAS INTERNAS</u></p> <p>- Caja - Bancos Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</p> <p><u>CREDITO INTERNO</u></p> <p>- Caja - Bancos Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</p> <p>Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</p> <p><u>TRANSFERENCIAS EXTERNAS</u></p> <p>- Caja - Bancos Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</p> <p>Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</p> <p><u>CREDITO EXTERNO</u></p> <p>- Caja - Bancos Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</p> <p>Denominación: Cta. Cte. Banco de la Nación Argentina N°</p> <p><u>DEPOSITOS DE GARANTIAS</u></p> <p>- Caja - Bancos Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</p> <p>Denominación: Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</p>		



CONCEPTO	PARCIALES	TOTALES
<u>FONDOS DE TERCEROS</u> - Caja - Bancos <i>Denominación:</i> <i>Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</i> <i>Denominación:</i> <i>Cta. Cte. Banco de Catamarca N°</i>		
TOTAL.....		

SELLO OFICIAL

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE

**SITUACION DEL TESORO**
EJERCICIO 1.998**I - VALORES ACTIVO Y PASIVO EXIGIBLES**

CONCEPTO	PARCIALES	TOTALES
1 - VALORES ACTIVOS		
a) Caja		
b) Bancos		
c) Cuentas a Cobrar Comerciales		
d) Otras Cuentas a Cobrar		
e) Documentos Comerciales a Cobrar		
f) Otros Documentos a Cobrar		
g) Inversiones Financieras Temporarias		
h) Tesorería General de la Provincia		
i) Organismos Descentralizados		
j) Empresas del Estado		
k) Otros		
2- VALORES PASIVOS		
a) Remuneración al Personal		
b) Deudas Provisionales		
c) Prestaciones Sociales a Pagar		
d) Proveedores		
e) Contratistas		
f) Obligaciones a Pagar		
g) Intereses a Pagar		
h) Documentos a Pagar		
i) Otras Cuentas a Pagar		
j) Impuestos Nacionales a Pagar		
k) Retención de Impuestos Nacionales a Pagar		
l) Retención de Impuestos Provinciales a Pagar		
m) Tesorería General de la Provincia		
n) Organismos Descentralizados		
o) Empresas del Estado		
p) Instituciones de la Seguridad		
q) Municipalidades y Otros Entes Comunales		
r) Estado Nacional		
- Tesorería General de la Nación		
- Instituciones Descentralizadas Nacionales		
- Empresas y Sociedades de Estado Nacional		
- Instituciones de la Seguridad Social Nacionales		
s) Deudas Consolidada		
t) Otros		
3 - DIFERENCIA (3 = 1 - 2)		

